

HERMANOS

BOLETIN HERMANDAD DEL CRISTO DE LA SED



EDITA:
HERMANDAD
SACRAMENTAL DE
CONGREGANTES
DE LA INMACULADA
CONCEPCION
Y COFRADIA DE
NAZARENOS DEL
SANTISIMO CRISTO
DE LA SED Y
SANTA MARIA DE
CONSOLACION
MADRE DE LA IGLESIA.

Calle Valeriano Bécquer, 9.
41005 - SEVILLA

Dep. Legal: SE-694/1886

Colaboradores:
José Miguel Verdugo
Ángel Gómez
José Márquez
Juan A. Cuevas
Joaquín Pérez
Carolina Soldaña
Manuel J. González
Manuel Avila
Francisco Jiménez Bejarano

HERMANOS

Boletín Hermandad del
Santisimo Cristo de la Sed
(Nervión)
Noviembre 1992. N.º 67

HERMANOS NO SE
RESPONSABILIZA DE
LAS OPINIONES
VERTIDAS POR SUS
COLABORADORES.

Impresión:

SERVIGRAF. S.C.
Polig. Ind. Fuente del Rey,
Nave 8 - Tel. 469 08 79
Ctra. de la Isla
Dos Hermanas (Sevilla)

ACTOS Y CULTOS

de la

HERMANDAD

DICIEMBRE:

- Días 2, 3 y 4: Jubileo Circular.
- Días 5, 6 y 7: 8,00 tarde. Triduo a la Inmaculada Concepción.
- Días 8: 1,00 tarde. Función Solemne.
- Día 24: Misa del Gallo (Parroquia).

ENERO:

- Día 22: Cursillo de Reglas para los nuevos hermanos.
- Día 29: Culto mensual e imposición de cruces.

FEBRERO:

- Día 19: Cursillo de Reglas para los nuevos hermanos.
- Día 24: 8,00 tarde. Miércoles de Ceniza (Eucaristía).
- Día 26: Culto mensual e imposición de cruces.

Portada: NACIMIENTO

Fotografía: ANTONIO PEREZ GONZALEZ

EDITORIAL

El noble ejercicio de la caridad

Por mucho que se haya hablado de ella, creo que todavía hay bastante que decir de la caridad cristiana, posiblemente una de las mayores convulsiones sociales que actualmente tenemos pendientes. Todavía andamos dando vueltas a la nueva manera de vivir que desencadenó la revolución técnica e industrial, la transformación de las grandes ciudades, la modificación de las relaciones sociales y, como uno de sus frutos negativos, la soledad y desamparo del hombre "moderno". Actualmente, el número de necesitados es significativamente elevado, y cada día va a más. Hace algunos años ya se pudo comprobar este hecho como alarma social, al que había que sumarle el abandono de los más jóvenes hacia las drogas. Y era un signo de alarma porque una sociedad cristiana como la nuestra, que proclama un mensaje cristiano que aboga por la dignidad de toda persona y las dolencias que afligen a la humanidad ("RECURUM NOVARUM" de León XIII); no fue suficiente para alejar de una vez por todas tal epidemia. Así los artículos 208 y 211 del Código Canónico, mencionan el derecho de todos los fieles a la igualdad en cuanto a la dignidad y, el deber y derecho de los fieles a trabajar.

Entre los factores de riesgo que aducen y favorecen la pobreza está el abandono de numerosas personas que se ven solas y sin nada, unido en algunos momentos a una desestructuración familiar, tan frecuente en nuestra sociedad. De este modo, el mayor error que podemos cometer es el de acomodar el problema de la pobreza a una moral religiosa que únicamente atañe a la Iglesia o asociaciones de caridad. Tratar de reducir la cuestión de los necesitados a un puro asunto de conciencia religiosa que no nos incumbe; pues, eso solo es misión de la Iglesia, es un acto de suprema ignorancia. Es ponerse una venda en los ojos y no querer ver la realidad, y es a través de la ceguera de estos "progres" por donde debemos de ver dicho problema.

La caridad siempre fue un debate religioso y social muy interesante, pero como de las palabras no vive el hombre (solo en la fe) hay que tener fe en todas aquellas personas, instituciones, asociaciones etc., de carácter religioso que, de una forma u otra quieren ayudar y aportar su desinteresada ayuda a tales efectos. De esta forma nos presentamos ante ustedes con las manos casi vacías pero llenas de ilusión para intentar potenciar, relanzar y restaurar una obra de caridad, que es el deber de toda Hermandad. De hecho, nuestra Hermandad está llevando a cabo una Campaña de ayuda al necesitado de la cual te informamos detalladamente en este boletín.

Sin más que avanzarles y esperando su más fructífera colaboración, les doy las gracias de antemano en nombre de nuestra Hermandad, no sin antes dejarles una idea para que analicen y mediten:

"En una sociedad con seguridades sociales y con otras tantas cosas, sigue habiendo solitarios enfermos y pobres necesitados, que en la noche dolorosa, necesitan compañía y asistencia".

CINCO MOTIVOS PARA PREPARARNOS BIEN AL CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE SEVILLA

Como ya es sabido, en junio de 1993, se celebrará en Sevilla el XLV Congreso Eucarístico Internacional. Se trata de un importante acto de la Iglesia Universal que, por medio de estos Congresos, quiere crecer como Cuerpo de Cristo, en torno al Sacramento de la Eucaristía. Tan importantes son los Congresos para la Iglesia Universal, que el Papa, en los últimos habidos, preside alguna Misa y otros actos.

Nuestra Hermandad, como ninguna de las de Sevilla, no puede quedar al margen de este acontecimiento eclesial.

En primer lugar porque nos sentimos parte de la Iglesia de Sevilla, que, en esos días, se convertirá en centro del mundo católico.

En segundo lugar, porque es la Hermandad Sacramental de la Parroquia de la Concepción. Este título la obliga a tomarse totalmente en serio la necesaria preparación que a lo largo del año debemos ir haciendo en unión y al servicio de toda la comunidad parroquial. Será el párroco y Director Espiritual quien nos irá dando las directrices para ir concretando esto.

En tercer lugar porque somos la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sed. La Eucaristía es presencia real de Cristo, fuente de las aguas vivas de la gracia de Dios. Comulgar y reconocer,

adorándola, esa presencia viva de Cristo en el Santísimo Sacramento, es la mejor forma que tenemos de unirnos a El. Saciaremos así, en su Sed de salvación, nuestra hambre y nuestra sed.

En cuarto lugar porque, como Hermandad de la Iglesia, tenemos que ir edificándonos cada vez más en el amor fraterno - como Cristo nos ha amado - y estar especialmente cerca de los más pobres y necesitados. La Eucaristía es el fuego del Amor de Dios con nosotros y la fragua donde tenemos que ir fundiendo nuestro corazón según el modelo de la caridad de Cristo.

En quinto lugar porque queremos honrar y venerar a Santa María de la Consolación y Madre de la Iglesia. ¿Qué alegrará más el corazón de nuestra Madre que el que estemos unidos a su Hijo, presente en la Eucaristía? Y si Ella es la madre de la Iglesia, ¿no se alegrará de vernos crecer como hijos de la Iglesia y unidos como hermanos participando bien en la Eucaristía?

Tenemos, pues, motivos sobrados para tomarnos con entusiasmo la preparación del Congreso Eucarístico de Sevilla, bajo el lema Cristo, luz de los pueblos.

Angel G. Gómez Guillén.

DE NUESTRO HERMANO MAYOR

Siempre, al llegar estas fechas, sentimos con un arraigo especial esa devoción sevillana que la Inmaculada Concepción ha clavado en cada uno de nuestros corazones. Decir Inmaculada es nombrar la virtud, la pureza y la inocencia de una mujer, pensar en María Inmaculada es pensar en el valor, en la fuerza y en la potestad del pueblo cristiano, mientras que soñar con la Inmaculada Concepción, es soñar con el consuelo, la misericordia y la bendición de María, Pura y Limpia Inmaculada.

Por eso, mis queridos hermanos, os ruego asistáis a los cultos que con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, nuestra Hermandad le consagra en su honor; no sin antes recordarnos el deber que como hijos de María, tenemos para con ella de velarla en sus cultos.

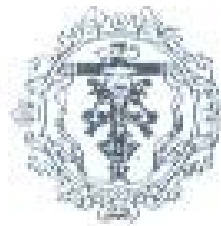
Otro de los temas del que deseo informaros es la Campaña de Navidad. Si bien este año el tiempo no nos acompañó como quisieramos en nuestra tómbola benéfica de la vela, y por tanto con beneficios mas bien escasos, quiero agradecer con mis más sincera gratitud a todos los comerciantes y firmas que han colaborado con nuestra tómbola. La caridad, sobre todo en estas fechas, adquiere para nosotros una especial relevancia que como cristianos que somos estamos en el deber de socorrer al necesitado; así en el Capítulo 5.º, Artículo 8.º de nuestras Reglas se dice: "Todos los hermanos se consideran solidariamente responsables de la pobreza y aflicción de las necesidades de la barriada y serán conscientes de que la mejor ofrenda que podemos hacer a nuestra Madre que es Consolación para los afligidos, será la que hagamos con nuestros hermanos que sufren".

De esta forma, ruego a cuantas personas tengan alguna necesidad o conozcan de alguien que lo precise, no duden en acudir a la Hermandad, pues recibirá ayuda segura en la medida de nuestras posibilidades.

Y ya sin más que avanzarles, es mi deseo de todo corazón y el de mi Junta de Gobierno, felicitarte y desearte que pases unas Navidades inolvidables y un feliz año 1993 en compañía de los tuyos.

Que el Srno. Cristo de la Sed y Santa María de Consolación, Madre de la Iglesia os colmen de bendiciones. Tu hermano Mayor,

Manuel Rojas González.



CONVOCATORIA DE CABILDOS

Estimado Hno. en Cristo:

Por orden del Sr. Hermano Mayor, previo acuerdo de Oficiales y en cumplimiento de nuestras Reglas, Artículo 10.º del Capítulo 4.º, cito a Vd. al CABILDO ORDINARIO DE RENDICION DE CUENTAS que celebraremos en nuestra Casa Hermandad, el Viernes día 4 de Diciembre de 1992, a las 21,00 horas, en primera citación, y a las 21,30 horas, en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Preces.
- 2.º Lectura y aprobación si procede del Acta del Cabildo anterior.
- 3.º Memoria del ejercicio.
- 4.º Lectura de las cuentas del ejercicio 91-92 y Presupuesto del siguiente.
- 5.º Ruegos y Preguntas.

A continuación y por orden del Sr. Hermano Mayor, previo acuerdo de Oficiales y en cumplimiento de nuestras Reglas, Artículo 11.º del Capítulo 4.º, cito a Vd. al CABILDO EXTRAORDINARIO, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Punto Único: Aprobación de los Actos a celebrar con motivo de la Commemoración del 25.º Aniversario de la fundación de nuestra Hermandad y propuesta de Cuota Extraordinaria para sufragar parte del gasto de los mismos.

Se recuerda la obligación que tiene de asistir a los mismos.

Que Jesús Sacramentado y Crucificado en su Sed y María Inmaculada Consoladora y Madre de la Iglesia, le bendigan siempre.

V.º B.º
EL HERMANO MAYOR
Manuel Rojas González

EL SECRETARIO E.º
Francisco M. Robles Pérez

HERMANAS: OS ESPERAMOS

Poco a poco nos acercamos a unas fechas tan entrañables como son las Navidades. Es el momento idóneo para olvidarnos de rencores pasados e intentar amar al prójimo como Cristo nos enseñó. En las casas se respira un ambiente de confraternidad y paz que quizás el resto del año por rutina descuidamos. Las familias se reúnen y se sienten felices porque un año más todos se encuentran allí para poder celebrar el nacimiento de nuestro Salvador.

Ese mismo ambiente es el que queremos tener en nuestra CASA HERMANDAD.

Por eso tú que con tu amor de madre y esposa te entregas día a día a los tuyos derrochando ternura y cariño o tú joven hermana que con tu juventud e ilusión haces que todos los que te rodean se contagien de tu alegría, seas las únicas que podéis traer a esta Hermandad esa entrega y amor que antes señalaba que sólo vosotras sabéis poner a las cosas que os proponéis.

Esta Hermandad se ha propuesto el que vengan el mayor número posible de hermanas ya que de las 500 o 600 que somos, venimos tan sólo unas cuantas. En principio sería para conocernos un poco, charlar y pasar un rato agradable y más adelante entre todas se podrían organizar actividades como charlas, películas o cualquier otro tipo de cosas que os puedan interesar.

Os podéis pasar cualquier día de Lunes a Viernes por la Casa Hermandad, en la C/. Valeriano Bécquer, n.º 9, a partir de las 7,30 de la tarde y entre todas nos pondremos de acuerdo en que días nos conviene mejor.

Por el ritmo de vida que llevamos es muy difícil sacar un poco de tiempo, pero con esfuerzo e interés seguro que lo encuentras para dedicarle algunas horas a tu HERMANDAD. No sólo nosotras te estamos esperando (ya que estamos muy ilusionadas en todo esto) sino, también te esperan el Santo Cristo de la Sed y Sta. María de Consolación con la única intención de que formemos todos una gran familia en torno a ellos.

TE ESPERAMOS.

Carolina Saldana.

La Hermandad Sacramental de Congregantes de la Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos
del S^{to}. Cristo de la Sed y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia

Canónicamente establecida en la Parrquia de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Sevilla
en cumplimiento de sus Reglas, Capítulo 1333, Artículo 13

Contra

Solemne Tríduo

en honor de la

Inmaculada Concepción de la S^{ta}. Virgen María

Dará comienzo el Sábado día 5 de Diciembre a las ocho de la tarde, con Ejercicio del Tríduo y Santa Misa ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. Padre Don Pedro Quiñón Quiñón y

Rvdo. Padre Don Manuel Morales Ortiz

El Martes día 8 de Diciembre, a la una de la tarde

Función Solemne

presidida por el

Rvdo. Padre Don José Cabrera Gálvez

Párroco de la Inmaculada Concepción, Director Espiritual de la Hermandad

Participará el Coro de la Comunidad Parroquial

A. M. D. G.

INFORMACION • INFORMACION • INFORMACION**MAYORDOMIA**

Dado la economía que supone para la Hermandad, el mejor control de cobros y la comodidad del servicio, hacemos un llamamiento a todos los hermanos para que domicilien el pago de la cuota de hermano por banco, estando los impresos a su disposición en nuestra Casa.

SECRETARIA

Rogamos a todos los hermanos que cambien de domicilio, nos lo hagan saber, a fin de cambiar dichos datos en nuestro ordenador y que la correspondencia y boletín le lleguen puntualmente a todos.

Cualquier cambio nos lo puede hacer llegar bien por escrito o telefónicamente, llamando a nuestra Hermandad, 457 00 56.

LOTERIA DE NAVIDAD

Como todos los años ya están en circulación las participaciones del Sorteo de Navidad, con los números:

64.958 - 53.687

Se ruega a todos los hermanos, hagan lo posible por adquirir participaciones de los mismos, que podrán adquirir en la mayoría de comercios del Barrio o bien en nuestra Casa Hermandad retirar talonarios de los números para proceder a su venta, colaborando así con tu Hermandad.

CURSILLO DE REGLAS

Se comunica a aquellos hermanos que no participaron en los cursillos de Reglas, la obligación que tienen de asistir al mismo, para lo cual pueden ponerse en contacto con nuestro Fiscal para que le informe de la fecha de su celebración, llamando al teléfono de tu Casa-Hermandad 457 00 56.

NUEVA SAYA PARA SANTA MARIA DE CONSOLACION MADRE DE LA IGLESIA

Informamos a todos nuestros hermanos, que para sufragar los gastos de la confección de la nueva saya para nuestra amada Titular, se ha abierto una suscripción entre todos aquellos hermanos y devotos que quieran colaborar. En la pasada Cena de Hermandad, los hermanos asistentes la iniciaron, recaudándose un total de 70.100 Ptas.

Dada la gran calidad artística de la misma y su elevado costo, rogamos sean generosos con sus donativos y engrosen la cifra inicial de la suscripción, pasándose por nuestra Casa Hermandad o bien llamando al teléfono 457 00 56 en horas de 8 a 10 de la noche. Si por imposibilidad o falta de tiempo no pueden pasar por nuestra Casa, llámenos y algún hermano pasará por su domicilio.

CONFECCION DE TUNICAS

Como de costumbre, Tejidos Toro en la calle Marqués de Pickman, confecciona para aquellos hermanos que lo deseen las Túnicas de nuestra Hermandad.

CAMPAÑA DE NAVIDAD 92

Las tres áreas en la que centraremos nuestra labor son:

1) DONACION DE ALIMENTOS DE LA NECESIDAD.

En la casa Hermandad en horarios de 7,30 a 10 h. Todos los hermanos podréis traer dichos alimentos, que serán almacenados hasta Navidad.

2) DONACION ALIMENTOS EN CENTROS ESCOLARES DE NERVION.

Por parte de todos los chavales que lo deseen, pudiendo informar detalladamente en el mismo centro.

3) OPERACION CARRETILLA.

Los días 12 y 19 de Diciembre, la Hermandad saldrá a la calle con la Banda del Señor Cristo de la Sed, con la posibilidad para todos de hacer donaciones "in situ" de alimentos y dinero.

A continuación, una lista de los alimentos básicos:

Aceite	Queso	Productos Navideños
Carbanzas	Salchichón	Galletas
Lentejas	Morcilla	Batidos y Refrescos
Alubias	Chorizo	Vino y Lacte
Azúcar	Café	Flan y Yogurt
Aceite	Leche	Pastas y Sopas en sobres

Una vez repartidos en bolsas los alimentos e visitadas todas las familias que conozcamos, estén en situación de ayuda, se procederá al reparto equitativo de estos, conforme a las necesidades de cada una.

¡¡ESPERAMOS SU COLABORACION!!

OPERACION CARRETILLA

HERMANO, COLABORA CON TU DONACION en la ya tradicional OPERACION CARRETILLA NAVIDEÑA. La Hermandad del Señor Cristo de la Sed y su Banda de cornetas y tambores, permanecerá en las calles Marques de Pichman, Gran Plaza Ponderosa e inmediaciones del Corte Iglesia de Nervión, los mañanas de los sábados 12 y 19 de Diciembre, de forma que todos podamos contribuir con tan noble labor de ayuda al necesitado.

La misma estará integrada por numerosos hermanos voluntarios que ofrecerán su ayuda, al igual que los más pequeños vestidos de pastorcitos/as.

QUE PUEDEN DONAR

- Alimentos - Juguetes - Donaciones en metálico

Si desear colaborar de una forma directa, dirígete a la Hermandad del Señor Cristo de la Sed, y le ofreceremos toda nuestra atención.

¡¡TE AGRADECEMOS TU DONACION POR PEQUEÑA QUE SEA!!

Diputado de Caridad
Marcos J. González

NUESTRA MAS SINCERA GRATITUD

A todos nuestros hermanos, empresas, comercios e industrias que como cada año hacen posible con sus donaciones la Tómbola Benéfica que nuestra Hermandad, durante los días de la "Vela del Barrio".

JUVENTUD DE LA HERMANDAD

Querido hermano;

Quizás tú te encuentres entre los que nunca se han parado a pensar que hace la Hermandad de Cuaresma a Cuaresma, tal vez porque crees que, una vez desmontados los pasos y con nuestros titulares de nuevo en su altar, la Hermandad entra en un estado de hibernación, sumiéndose en un dulce letargo del que sólo saldrá cuando el olor a incienso y azahar y las múltiples convocatorias de cultos por parte de las Hermandades, anuncien nuevamente la reanudación de la vida en la Hermandad, que desarrollando una actividad febril, culminará con una nueva estación penitencial.

Nada más lejos de la realidad, aunque puede que me haya equivocado en mi apreciación y sepas que la Hermandad sigue funcionando, pero sólo por y para otros. Que tú ya has cumplido realizando el rito anual de "sacar la papeleta de sitio" y acompañar a nuestras veneradas imágenes en su recorrido procesional. Aún más, puede que incluso sepas que nuestras reglas obligan a la Hermandad a realizar unos cultos y a los hermanos a asistir a ellos, por lo cual vienes en esos días señalados, pero eso es todo. Es más, si alguna vez se te ha ocurrido pasar por la casa Hermandad, aunque sólo fuera por echar un vistazo y ver que es y para que sirve, rápidamente

has desechado tan audaz idea al pensar que pintabas tú allí, rodeado de extraños y donde puede que fueses bien recibido. A lo mejor al leer el boletín, que periódicamente te envía la Hermandad, compruebes que a lo largo del año se organizan actividades de muy diversa índole. Como comprenderás detrás de ellas hay personas que la han hecho posible y quizás pienses que podrían haber organizado algo que tú consideras interesante, sin tener en cuenta que el motivo de no haberla realizado pudo ser por falta de alguien como tú, que aporte la idea o porque se haya desechado por falta de gente que hubiera hecho posible su realización.

Si estás dentro de alguno de los supuestos anteriores, yo te rogaría que una tarde te pases por la Casa Hermandad, tu casa, donde te esperamos para conocerte y que nos conozcas, que nos cuentes tus deseos e inquietudes dentro de la Hermandad, aportando ideas y realizando colaboraciones. Juntos podemos trabajar, divertirnos, aprender, enseñar, convivir es decir **VIVIR LA HERMANDAD**.

No importa edad o sexo. En la actualidad estamos intentando que la juventud existente en la Hermandad, se potencie al máximo con la entrada de nuevos miembros (tú puedes ser uno de ellos) y la realización de más actividades. En otro espacio de este boletín también se convocan a las mujeres. Nuestro deseo es que vengas y ya veremos que podemos hacer juntos por la Hermandad.

Emilio Ruiz Gómez
Diputado de Juventud.



JUBILEO CIRCULAR

Hermano, como todos los años estará expuesto en nuestra Parroquia el Santísimo Sacramento, te recuerdo el deber que conlleva al hacerte hermano de esta Hermandad Sacramental, el de asistir en estos días a nuestra Parroquia para rezar y apartarte unos momentos de los problemas y las angustias que puedas tener; los días y horarios son los siguientes

Día 2: de 10,00 a 13,00
de 18,00 a 20,00

Día 3: de 10,00 a 13,00
de 18,00 a 20,00

Día 4: de 10,00 a 13,00
de 18,00 a 20,00

¡Alabado sea Jesús Sacramentado!

CARTA DE NUESTRO FISCAL

Estimados Hermanos en Cristo:

Quiero expresar a través de este Boletín mi agradecimiento por las muestras de apoyo recibidas hacia mi persona, hijos y familiares, por el fallecimiento de mi queridísima esposa (q.e.p.d.) el pasado día 6 de agosto, y agradecer a nuestro Director Espiritual D. Cristóbal Jiménez, a toda mi Junta de Gobierno, al Grupo Joven de nuestra Hermandad, y hermanos de la también Junta de Gobierno de mi también Hermandad, Sagrado Corazón de Jesús, y a todos amigos y amistades, a todos Vds., que me acompañaron hasta el último momento en tan doloroso día, dándome muestras de cariño y amor, gracias de todo corazón, por vuestras atenciones recibidas, y pido en mis oraciones diarias al Srno. Cristo de la Sed, Sagrado Corazón de Jesús, y su bendita Madre Santa María de Consolación, os bendiga a todos y os colme de salud y amor...

Recibid un fuerte abrazo de vuestro hermano en Cristo.

Edo. Manuel Arila Blanco.